

Manizales, 07 de mayo de 2018.

Doctor
CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
 Gerente
 EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Informe de Evaluación de las propuestas presentadas para la Invitación Pública No. 0056 de 2018 cuyo objeto es REALIZAR CALIBRACIÓN DE LOS MEDIDORES QUE EMPOCALDAS S.A.E.S.P. REQUIERA CON SU RESPECTIVO CERTIFICADO.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para el presente proceso es la suma de NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$9.832.480) INCLUIDO IVA.

En cumplimiento de lo ordenado en el pliego de condiciones, por medio del presente, remitimos el informe de evaluación de las propuestas presentadas en la Invitación pública de la referencia.

La audiencia de cierre fue programa para el día dos (02) de mayo de 2018 a las 10:00 a.m. y a la misma se presentó UNA (01) propuesta en tiempo y oportunidad por:

1. AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.

I. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO

DOCUMENTOS EXIGIDOS	AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.
Carta de presentación de la propuesta	SI
Compromiso anticorrupción	SI
Certificado de existencia y representación legal	SI
RUT	SI
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o de la persona natural	SI
Certificado de antecedentes disciplinarios de la razón social y del representante legal o de la	SI

persona natural expedido por la Procuraduría General de la Nación	
Certificado de antecedentes fiscales de la razón social y del representante legal o de la persona natural expedido por la Contraloría General de la República.	SI
El Oferente declara que no se encuentra comprendido dentro de alguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en las normas legales vigentes. La contravención a lo anterior dará lugar a las sanciones previstas en la ley. Dicha declaración debe estar contenida en la carta de presentación de la propuesta	SI
Certificación de cumplimiento de pago de obligaciones laborales, (artículo 50 ley 789/02) para las personas jurídicas	SI
Garantía de Seriedad de la Oferta	SI
Hoja de Vida en formato DAFP para personas naturales o jurídicas.	SI
Acta de autorización para presentar propuesta y celebrar el respectivo contrato, expedida por el órgano social competente, cuando se requiera	N/A
Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal	N/A
HABILITADO	SI

La anterior verificación arroja lo siguiente:

1. AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.: **HABILITADO.**

II. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y CONDICIONES DE EXPERIENCIA

	AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.
EXPERIENCIA GENERAL: El proponente deberá acreditar mediante documento expedido por el contratante, experiencia mínima específica en la prestación del servicio de caracterización de aguas acorde a cada grupo, en los últimos tres	CUMPLE

(3) años, en máximo tres (3) contratos cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial.	
HABILITADO	SI

La anterior verificación arroja lo siguiente:

1. AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.: HABILITADO

III. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO Y ANALISIS FINANCIERO

PROPONENTE	Balance General diciembre 31 de 2017.	Estado de resultados a diciembre 31 de 2017.	Declaración de Renta: año 2016	CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO
AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.	SI	SI	SI	SI

ANALISIS FINANCIERO

PROPONENTE	Índice de capital de trabajo igual o superior a 1	Índice de Liquidez igual o superior a 1	Índice de endeudamiento o menor o igual al 60%	Capacidad Operativa igual o mayor a 2
AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.	SI	SI	SI	SI

IV. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER ECONOMICO

DOCUMENTOS EXIGIDOS	AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.
----------------------------	---------------------------------------


FORMULARIO DE PRECIOS AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.	\$9.824.000
HABILITADO	SI

La anterior verificación arroja lo siguiente:

1. AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.: HABILITADO

En consecuencia y de acuerdo a lo anterior, el Comité Evaluador designado para tal efecto recomienda adjudicar a AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P. representada legalmente por JORGE HERNÁN MESA BOTERO identificado con cedula de ciudadanía N° 19.366.014 de Bogotá D.C., la Invitación Pública N° 56 de 2018 cuyo objeto es **REALIZAR CALIBRACIÓN DE LOS MEDIDORES QUE EMPOCALDAS S.A.E.S.P. REQUIERA CON SU RESPECTIVO CERTIFICADO**, por un valor de NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS MONEDA CORREINTE (\$9.824.000), con un plazo de ejecución desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2018.

FIRMA COMITÉ EVALUADOR:



ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Jefe Sección Contratación
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



JUAN PABLO TOBON CORREA
Jefe Depto. Comercial
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



SANDRA MILENA MESA PARRA
Jefe Sección Contabilidad
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.